



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

MBF/MCL/FBA/kcs.-



DECRETO D.S.M. N° ⁴⁴³² (C)

LOTA, 30 NOV. 2023

VISTOS

- a).- Decreto Alcaldicio N°997 de fecha 12.12.2022. que
Aprueba Dotación para el año 2023.
- b).- Memorandum N°127 de fecha 16 de mayo del 2023
donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Doña **KARENTH GAVILÁN GARCÍA**.
- c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el
Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en
línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control
del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts.
12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus
modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.- Regularícese nombramiento en calidad de
PLAZO FIJO suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación
se indica:

ESTABLECIMIENTO	: SAR JUAN CARTES ARIAS
NOMBRE	: KARENTH GAVILÁN GARCÍA .
CARGO	: AUXILIAR DE SERVICIO
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 01.04.2023
HASTA	: 31.12.2023
ORIGEN DEL CARGO	: NECESIDAD DE SERVICIO
CATEGORÍA	: F-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del
presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria